MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2021**

LA PLATA, 14 MAYO 2021 FOLIO Nº 001306

VISTO el expediente 4061-1166841/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora MORENO Natalia Lorena; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 5 de Abril de 2021, la renuncia presentada por la señora MORENO Natalia Lorena, DNI. 31.410.779, Legajo N° 720.873, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en el Centro Comunal Villa Elvira, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 1.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA INTENDENCIA

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente